

**INFORMACIÓN IMPORTANTE:
Cambios en su cobertura de Medi-Cal
durante su embarazo y después del parto**

Usted actualmente cuenta únicamente con los beneficios de Medi-Cal relacionados con el embarazo y con los servicios de emergencia. Cuando alcance el sexto mes de embarazo podrá acceder a todos los beneficios de Medi-Cal.

Con este cambio a cobertura completa, deberá inscribirse en un Medi-Cal Managed Care Health Plan (Managed Care Plan), con unas pocas excepciones. Como usted está embarazada, si su doctor no forma parte de un Managed Care Plan en su condado, usted puede solicitar una prórroga para inscribirse en un plan de salud hasta 60 días luego del parto.

Health Care Options (HCO) le enviará un paquete con la información sobre los planes de salud en su condado. Si usted desea continuar atendiéndose con su doctor actual, pregúntele si forma parte del Managed Care Plan o comuníquese directamente con los planes de salud de su condado antes de tomar una decisión.

Para inscribirse en un Managed Care Plan, para solicitar una prórroga para inscribirse, o para obtener mayor información sobre un Managed Care Plan, llame a la línea gratuita de HCO, en el horario de 8:00 a.m. a 5:00 p.m., de lunes a viernes.

Health Care Options: 1-800-430-3003

Antes de comunicarse con HCO, deberá conocer el nombre de su doctor. Si desea recibir ayuda personalmente, su paquete incluye una lista de los lugares y horarios en los que puede recibir asistencia.

Si usted no puede obtener una prórroga para inscribirse en un plan de salud, deberá elegir un Managed Care Plan o se elegirá uno por usted.